En sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite para su deliberación ante el Pleno, conforme al artículo 201 del Reglamento de la Cámara, la comunicación del Gobierno de Navarra en la que se solicita la celebración de un debate de política general sobre el estado de la Comunidad Foral.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 10 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

Comunicación del Gobierno de   
Navarra al Parlamento de Navarra para la celebración del debate sobre el estado de la Comunidad en 2018

El artículo 201 del Reglamento del Parlamento de Navarra establece que al comienzo de cada primer periodo de sesiones del año legislativo, con excepción de aquellos en los que se haya realizado el debate de investidura del Presidente del Gobierno, o se celebren elecciones en Navarra en dicho periodo, el Pleno de la Cámara se reunirá de forma extraordinaria para realizar un debate de política general sobre el estado de la Comunidad.

En el apartado primero de dicho artículo se señala que el Gobierno de Navarra podrá remitir al Parlamento una comunicación sobre la política general y el estado de la Comunidad, para su debate en el citado Pleno.

Tras años de severa crisis económica, los principales datos socio-económicos atestiguan que, aunque aún queda camino por recorrer, Navarra comienza poco a poco a restablecer su situación. En este sentido, la estabilidad ha sido uno de los factores esenciales para que Navarra a lo largo de la legislatura haya podido avanzar en cohesión e integración social así como en desarrollo económico.

La negociación y el acuerdo político entre diferentes fuerzas políticas con mayoría parlamentaria ha sido la característica más relevante de esta legislatura. Hemos convertido el diálogo político en una herramienta a favor de la estabilidad. Lo que nos ha permitido acometer en el último año proyectos importantes y de gran calado social como la nueva Ley de Residuos, referente a nivel europeo, una pionera Ley de Contratos Públicos o la Ley Foral de Ciencia y Tecnología, entre otros.

Esta estabilidad cobra especial valor si tenemos en cuenta la situación de bloqueo institucional a la que los últimos gobiernos habían sumido a la Comunidad Foral de Navarra o la situación vivida durante esta legislatura en el Estado, donde durante este tiempo hemos asistido a dos procesos electorales y una moción de censura. Mientras, en Navarra hemos contado con un gobierno sólido y estable.

A lo largo de estos tres años hemos sido capaces de trabajar la negociación y el diálogo entre diferentes, algo que no siempre ha sido fácil, ya que los acuerdos requieren de cesiones y generosidad de todas las partes. Sin duda, esa misma capacidad de diálogo y acuerdo seguirá siendo necesaria en este periodo final de la legislatura para poder dar salida a las necesidades reales de la sociedad navarra e impulsar iniciativas y proyectos de futuro.

Retos de cara a los próximos meses que podemos afrontar en un contexto positivo, en el que la economía navarra acumula un crecimiento anual del 3,4%. Cabe recordar que en el segundo trimestre se ha repetido el avance del 1,0% en el PIB registrado durante los tres primeros meses del año, un comportamiento que no se producía desde 2006. Esta evolución contrasta con la del Estado donde se ha producido una ralentización, con un crecimiento del 0,7% trimestral y el 2,7% interanual. Unos datos que vienen a constatar que el perfil de Navarra es más dinámico, y que van en la línea de los diferentes indicadores coyunturales que muestran que la actividad económica y empresarial de Navarra es sólida y firme.

Este escenario de crecimiento económico también está teniendo su reflejo en el empleo. Según los últimos datos publicados por la EPA, Navarra creó 7.900 empleos en el segundo trimestre del año, siendo además la comunidad con menor tasa de paro en el Estado, al situarse en el 9,93%, cinco puntos por debajo de la media estatal. En cuanto a la calidad del empleo, pese a la evolución claramente positiva de 2017, año en que los salarios subieron un 4,1%, siendo Navarra la comunidad autónoma donde más crecieron, todavía hay diferencia con las medias salariales de 2008, así como un comportamiento que no es homogéneo en todos los niveles de renta. Por ello, este tema seguirá siendo una prioridad esencial del Gobierno en los próximos meses, así como el de atajar la siniestralidad laboral.

Asimismo, la marcha de la economía ha tenido un claro reflejo en la recaudación, que ha recuperado importes previos a la crisis gracias también al nuevo acuerdo en torno al Convenio Económico firmado con el Estado, a unas cuentas equilibradas con la realidad de Navarra, y a una reforma fiscal necesaria y progresiva.

De esta forma, Navarra ha saneado sus cuentas, el ratio de solvencia económica ha pasado de estar en A- al máximo posible A+ y ha pasado a contar con una tesorería de 631 millones a finales de 2017, frente a los poco más de 50 millones de finales de 2015. Navarra, de hecho, ha cerrado las cuentas con superávit por primera vez en 10 años. Todo esto al tiempo que se aprobaban tres Presupuestos Generales de Navarra en tiempo y forma, que han supuesto un incremento de gasto responsable sin lastrar las arcas forales.

Y en estos momentos el Gobierno de Navarra ya trabaja en la elaboración de los Presupuestos Generales de Navarra para 2019, que propondrá para su debate y aprobación al Parlamento de Navarra. Unas cuentas que darán continuidad a la apuesta por el impulso de la economía y el empleo y la inversión en las áreas sociales. Cabe reseñar que Navarra lidera el gasto social por habitante en el Estado con 3.247€ al año. Gasto social que ha servido, por ejemplo, para reducir significativamente las tasas de pobreza, para reducir las listas de espera, para complementar las pensiones o para aumentar de manera sustancial la atención a las personas dependientes.

En materia educativa, se han dedicado importantes esfuerzos a tratar de revertir los recortes que se habían llevado a cabo en la pasada legislatura, y así recientemente firmábamos el pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra con el mayor respaldo de su historia, acuerdo que viene a sumarse al ya alcanzado para la enseñanza concertada.

Estos tres años de legislatura han servido, además, para consolidar Navarra como un espacio de paz y convivencia. Una tarea en la que este Gobierno se ha empeñado y se seguirá empeñando con firmeza, reparando a los familiares de las víctimas del 36 que buscaban los restos de los suyos, trabajando por el establecimiento de la dignidad institucional desde los actos de reconocimiento a la generalidad de las víctimas y atendiendo, en muchos casos por primera vez, a familiares de víctimas de ETA. Esfuerzos que también seguirán ahondando en el compromiso convencido emprendido por el Gobierno con las políticas de igualdad.

En el marco de relaciones con nuestro entorno, Navarra va recuperando su voz propia en el contexto internacional. De este modo, resulta esencial la apuesta por la presencia de Navarra en Europa, con elementos clave como el plan de Acción Europeo, que está dando importantes frutos, o la incorporación de Navarra en la Eurorregión, cuya presidencia Navarra asume desde este año y hasta 2020.

Todo esto sin perder de vista la relación con el Gobierno del Estado, a cuyo Presidente solicité una reunión el pasado mes de junio para abordar entre ambas instituciones temas de interés general para Navarra. En especial, le indicaba la necesidad de superar los límites que nos impone la Ley de Estabilidad Presupuestaria para poder realizar inversiones financieramente sostenibles.

A través de estos temas, y de otros que sin duda surgirán en el debate, la ciudadanía podrá conocer la acción del Gobierno, así como los diferentes posicionamientos de los distintos grupos políticos. El Gobierno de Navarra acudirá con disposición abierta y receptiva a las aportaciones que se hagan que tengan como fin contribuir a un futuro común mejor para todas y todos, en lo que espero y deseo sea un debate sereno y constructivo.

En consecuencia, le transmito la decisión del Gobierno de Navarra de promover el debate del Estado de la Comunidad Foral en el Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de septiembre de 2018

La Presidenta del Gobierno de Navarra: Uxue Barkos Berruezo